

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL DE CERVANTES UEMC S.A.
(Celebrada el día 29 de Marzo de 2012).**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 17h00 del día 29 de marzo de 2012 se reúnen los accionistas en la oficina principal de la compañía ubicada en la calle García Moreno y 23 de Abril, los accionistas de **Unidad Educativa Miguel de Cervantes UEMC S.A.**, señores: Maria de Lourdes Oviedo Ulloa, Martha Eugenia Oviedo Ulloa y Francisco Alexander Sevilla Oviedo, quienes por representar la totalidad de su capital social suscrito, por unanimidad, aceptan constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, conforme a lo dispuesto en los estatutos de la compañía en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2011.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2011.
3. Designación de Comisario.
4. Conocimiento y aprobación del informe anual de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Preside esta Junta la señora María de Lourdes Oviedo Ulloa en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario el señor Francisco Alexander Sevilla Oviedo, en su calidad de Gerente General.- El Presidente ad-hoc declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la junta resuelve:

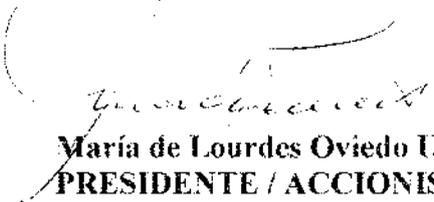
PRIMERO.- Elevado que fuera a moción por el señor Francisco Alexander Sevilla Oviedo, la Junta General resuelve aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011.

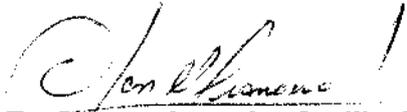
SEGUNDO.- Elevado que fuera a moción por el señor Francisco Alexander Sevilla Oviedo, la junta general resuelve aprobar el Informe anual presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011.

TERCERO.- Elevado que fuera a moción por el señor Francisco Alexander Sevilla Oviedo, la junta general resuelve nombrar como comisario de la compañía al señor Alexis Ramiro Murgueytio Baquero

CUARTO.- Elevado que fuera a moción por el señor Francisco Alexander Sevilla Oviedo, la junta general resuelve aprobar el Informe de Comisario de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por estos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de los cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 18h00.-


María de Lourdes Oviedo Ulloa
PRESIDENTE / ACCIONISTA


Francisco Alexander Sevilla Oviedo
SECRETARIO / ACCIONISTA